

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia treinta y dos de los cuarenta y seis consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

Se incorporó un consejero más a lo largo de la sesión.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 28 de julio de 2020 adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los treinta y dos miembros presentes, aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 31-3-2020 previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

SEGUNDO.- GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2019.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes:

- 1º) Quedó enterada de los informes de auditoría externa realizados por KPMG Auditores, S.L., respecto de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.
- 2º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.
- 3º) Aprobó las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2019, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 31-3-2020.
- 4º) Aprobó las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2019, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 31-3-2020.

TERCERO.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2019.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, conforme al siguiente detalle, en euros:

A nivel individual:

- Beneficios antes de impuestos.....	7.563.059,30.
---- Impuesto sociedades.....	-1.686.631,35.
- Beneficio neto después de impuestos.....	5.876.427,95.
- Reservas.....	4.803.921,08.
- Obra Social.....	1.072.506,87.

A nivel consolidado:

- Beneficios antes de impuestos.....	7.513.451,69.
---- Impuesto sociedades.....	-1.686.631,35.
- Beneficio neto después de impuestos.....	5.826.820,34.
- Reservas.....	4.754.313,47.
- Obra Social.....	1.072.506,87.

CUARTO.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes:

1.- Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2019, del que se ha gastado o invertido el 57,44%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

<u>Liquidación ejercicio 2019</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realizado.</u>
Obra propia.....	1.427	793.
Obra en colaboración	411	263.
TOTALES	1.838	1.056.

2.- Aprobó los presupuestos de obra social para el ejercicio 2020, por un importe total de 1.531.180,00 euros, y según el siguiente detalle, en miles de euros:

<u>Presupuesto ejercicio 2020:</u>	
Obra propia establecida	894.
Obra en colaboración establecida	361.
Obra propia nueva	276.
TOTAL.....	1531.

3.- Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del mismo.

QUINTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes, aprobó la gestión de la Comisión de Control y quedó enterada de los Informes emitidos por la Comisión de Control respecto de la gestión económica y financiera y de la obra social desarrollada por la Entidad durante el ejercicio 2019, sobre la auditoría de cuentas del ejercicio 2019, y sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de las personas miembros de la Asamblea General representantes del grupo de impositores, respecto de otros grupos.

SEXTO.- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes, acordó que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2020 se enmarque en las siguientes líneas:

- 1) Atención en la red de oficinas:** *adecuar el modelo de red y de atención en oficinas a las circunstancias y exigencias actuales.*
- 2) Digitalización:** *facilitar y potenciar el acceso de la sociedad a los servicios bancarios digitales.*
- 3) Inversión crediticia:** *atender las necesidades financieras derivadas de la crisis del coronavirus, e impulsar la economía del territorio con la financiación apropiada.*
- 4) Rentabilidad y capital:** *gestionar activamente la rentabilidad y la solvencia.*
- 5) Gobierno y organización interna:** *adecuar la estructura organizativa y el modelo de control interno a las circunstancias actuales, con orientación al teletrabajo.*
- 6) Responsabilidad social:** *adaptar a las circunstancias actuales las políticas y prácticas respecto de conducta, transparencia, sostenibilidad, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.*
- 7) Obra Social:** *ajustar las actuaciones de la obra social a las prioridades actuales.”*

SEPTIMO.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

Por unanimidad de los treinta y tres miembros presentes, acordó nombrar como auditores externos de cuentas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent y de su grupo consolidado, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 a Ernst & Young, S.L.